

LA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA: ALGUNAS PROPUESTAS DE SOLUCION

*Luis Enrique Gamboa Umaña**

INTRODUCCION

En las dos últimas décadas, el fenómeno de la deuda externa se ha agravado y es tal la magnitud de la crisis que nos encontramos ante nuevos desafíos.

El recurso al crédito en los organismos internacionales y en los bancos comerciales, las crisis energéticas de 1974 y 1979, la caída de los precios de las materias primas, el flujo de los "petrodólares", los programas de crecimiento demasiado ambiciosos, y otros aspectos, han colocado a estos países ante el endeudamiento masivo. El problema se complicó cuando los países industrializados tomaron medidas proteccionistas y aumentaron las tasas de interés. Los países deudores se encontraron ante una dura realidad: no eran capaces de pagar ni siquiera los intereses. Una alta dosis de corrupción e irresponsabilidad —pública y privada— ha complicado el problema en los países deudores. Estos se encuentran en una especie de círculo vicioso: para cumplir sus obligaciones tienen que transferir a sus acreedores, de modo creciente, los recursos que deberían ser destinados al consumo y a las inversiones internas.

Las reacciones ante la deuda han sido variadas y múltiples las propuestas de solución. Sin embargo, es evidente una gran deficiencia: la mayoría de las propuestas se han limitado a buscar mecanismos para administrar la deuda pero no para resolverla. Es necesario suavizar las consecuencias del problema del endeudamiento pero no se debe olvidar atacar las causas, llegar a las raíces, identificar los orígenes de la crisis económica contemporánea, de la cual la deuda externa es una de sus manifestaciones.

Nos proponemos demostrar, en primer lugar, que el uso irresponsable de los préstamos y la crisis económica mundial son la principal causa de la pro-

blemática económica del endeudamiento externo; en segundo lugar, que Costa Rica y los demás países latinoamericanos no pueden pagar la deuda externa en las condiciones actuales; y, en tercer lugar, que la solución a la deuda internacional requiere una postura ética.

La trayectoria de la deuda costarricense es utilizada para ilustrar un proceso que puede ser útil para captar la crisis del endeudamiento.

I. EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA.

La crisis originada por la deuda es grave y amenaza con provocar el derrumbe del actual sistema financiero internacional, a menos que se encuentre una nueva fórmula.

Se calcula que la deuda externa de los países latinoamericanos ascendía a 410 mil millones de dólares en 1986 (ver cuadro 1). La situación es crítica ya que se presencia en la región una "caída en los precios de las materias primas, así como la depresión en la demanda de los países más desarrollados..." (Progreso; 1985:4). La deuda externa, por lo tanto, se convierte en un problema económico, político y ético. Si persisten las condiciones actuales América Latina tendrá que destinar 800 mil millones de dólares para el servicio de la deuda en los próximos 15 años y no se espera un aumento del ingreso per cápita de los 375 millones de habitantes de esta región en lo que resta del milenio. Un informe del Consejo Económico para América Latina (CEPAL), plantea que "la subordinación de los países del área al mercado mundial es muy clara: en los últimos tres años se han transferido recursos netos al exterior por casi 74 mil millones de dólares y el ingreso medio por habitante ha disminuido poco más del 12 por ciento." (Progreso; 1985:4). La mayoría de los países latinoamericanos tienen que dedicar entre el 35 y el 50 por ciento de sus exportaciones al pago del servicio de la deuda.

* Luis Enrique Gamboa Umaña. Profesor de la Universidad de Costa Rica, Profesor de Historia de la Cultura, Escuela de Estudios Generales.

Ante la deuda se suele encontrar dos opiniones: en un extremo se encuentran los que demandan la moratoria o no pago de la deuda y, en el otro extremo, los que sostienen que hay que continuar el pago disciplinado de intereses y amortizaciones a costa de lo que sea. Estas dos posturas –derivadas de la demagogia política tan común en nuestra región y de la escasa captación de la realidad, respectivamente– nos conducen a la búsqueda de una tercera opción, de una nueva fórmula: el diálogo, la negociación de arreglos de ayuda financiera con los organismos bilaterales, multilaterales y con los bancos acreedores. Sin embargo, no se vislumbran cambios significativos por parte de los gobiernos y banqueros de las naciones industrializadas: el proteccionismo continúa, las tasas de interés permanecen altas y las ganancias de los bancos siguen siendo elevadas.⁽¹⁾

La banca internacional, los organismos internacionales y los gobiernos, han actuado irresponsable-

mente en el campo económico. Muchos gobernantes latinoamericanos y ciertos sectores⁽²⁾, con la excusa de la industrialización emprendieron aventuras económicas que muchas veces concluyeron en el fracaso (México se empobreció cuando iba en camino de la riqueza). Algunos gobernantes y empresarios privados sacaron millones de dólares de estos países y los depositaron en bancos comerciales.

Así las cosas, se considera que la actual deuda de los países latinoamericanos (como se adjunta en el cuadro 1) es inmanejable. Su pago no puede lesionar el desarrollo nacional, ni privar a los países de los recursos indispensables para su crecimiento, ni socavar su estabilidad política.

II. CAUSAS DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

Casi todos los países subdesarrollados, entre ellos Costa Rica, se vieron sometidos a los siguientes fenómenos:

1. Una crisis financiera internacional que elevó el precio de todos los productos y afectó, sobre todo, a los países en desarrollo.
2. El aumento de las tasas de interés en los mercados internacionales.
3. La disminución de los precios de las exportaciones de materias primas con mayor impacto en los países latinoamericanos.

Sin embargo, no se tomaron las medidas adecuadas ya que “la mayoría de los países latinoamericanos trataron de mantener artificialmente los niveles de vida con un endeudamiento externo”. (Lizano; 1985: 17) Fue evidente también la escasa “toma de conciencia que corresponde a quienes detentan el poder y tienen la legitimidad y oportunidad de decidir y ejercer el necesario liderazgo, para que los gobernados los comprendan y apoyen.” (Jiménez; 1985: 58) En los últimos años disminuyeron los ingresos y aumentaron los pagos exteriores, se incrementaron los intereses sobre la deuda, se cobraron comisiones financieras cada vez que se hacían reducciones de las cuentas y el ahorro interno fue escaso. Para mantener el nivel de consumo e inversión se tuvo que recurrir a un gasto público cada vez mayor. Sin embargo, no hubo estímulos apropiados para el ahorro y la banca estatal continuó sin las necesarias reformas. Por otro lado, el crecimiento del sector público fue excesivo.

El Estado contemporáneo, y en América Latina no hay excepciones, “ha venido asumiendo nuevas

Cuadro 1*

MONTO DE LA DEUDA EN AMERICA LATINA EN 1985

	1985 ⁽¹⁾ (millones de dólares)	1986 ⁽²⁾	deuda per cápita en \$
AMERICA LATINA	360.000	410.603	n.d.
Brasil	100.000	112.700	778
México	96.000	105.000	1.257
Argentina	48.400	54.100	1.655
Venezuela	35.000	34.700	2.115
Chile	20.000	19.000	1.619
Perú	13.700	14.900	634
Colombia	12.500	14.989	535
Ecuador	7.300	9.500	633
Cuba	n.d.	5.211	n.d.
Nicaragua	5.000	5.260	1.543
Bolivia	5.000	4.800	729
Uruguay	4.588	5.500	1.832
Costa Rica	4.500	4.500	1.622
Panamá	3.700	6.450	n.d.
República Dominicana	3.100	4.131	n.d.
Jamaica	3.000	n.d.	n.d.
Guatemala	2.300	2.530	269
Honduras	1.800	2.525	638
El Salvador	1.600	2.150	382
Paraguay	1.580	1.950	510
Haití	n.d.	680	n.d.

Fuentes: (1) Revista Progreso, octubre 1985, p. 10. Según datos del FMI.

(2) La República, 4-X-1987, p. 12

n.d.: no disponible

* Algunas cifras que se consignan en este trabajo no coinciden con las aparecidas en otras publicaciones. La causa fundamental se encuentra en los distintos criterios que se suelen utilizar en su cálculo. Sin embargo, las coincidencias son más que las divergencias y, de todos modos, las variaciones no resuelven el problema de fondo.

funciones sociales y de desarrollo que le han obligado a la captación de recursos fiscales extraordinarios." (Villasuso; 1985:2) La dimensión alcanzada por este "estado benefactor" (o invasor) conduce a plantear una reforma. Es alarmante que "para fines de 1986, la deuda externa global de Centroamérica ascendió a 17.200 millones de dólares, constituida en su gran mayoría (93%) por compromisos del sector público. Nicaragua (\$5.700 millones) y Costa Rica (\$3.740 millones) absorbieron más de la mitad de la deuda externa total, la de El Salvador (\$2.100 millones) fue la menor y la de Guatemala y Honduras se situó en torno a los \$2.640 y \$2.930 millones respectivamente." (Caballeros; 1987:4) En Costa Rica, por ejemplo, es evidente la consolidación del estado intervencionista el cual realiza una "ampliación de funciones que se traduce en una diferenciación institucional. El estado se encarga de la creación de las condiciones generales de la producción, dotando al capital de agua, electricidad, carreteras y otros servicios con tarifas convenientes." (Sojo; 1984:3) La oposición a este intervencionismo ha provenido de todos los sectores. El malestar por esa excesiva participación del Estado en la economía es muy frecuente ya que "además de ser ineficiente, significa un grave riesgo de descomposición moral dentro del Estado y se presta para burlar las leyes y alterar normas constitucionales..." (Sojo; 1984:106) La política de sustitución de importaciones y las experiencias socializantes han conducido a los gobiernos latinoamericanos a participar excesivamente en la economía con resultados más que desastrosos. Los países industrializados no supieron llevar a cabo una política racional ya que no reactivaron sus economías a tiempo y tampoco supieron controlar los procesos inflacionarios. Los países en vías de desarrollo, por su parte, ante la evidencia de la crisis continuaron con sus políticas. Los organismos internacionales (como el FMI) ayudaron o estimularon a que los países se endeudaran en forma desmedida.⁴

Para controlar una deuda se requiere prudencia y habilidad. Endeudarse no es intrínsecamente negativo, incluso permite a un país posponer el esfuerzo del ahorro nacional. El problema se presenta cuando los préstamos se utilizan para el consumo, para mantener un artificial nivel de vida para algunos sectores de la población (mayoritarios o minoritarios). La catástrofe se presenta cuando la deuda y su servicio aumentan y la producción se estanca a la vez que no se generan excedentes para la producción, como ocurrió en Costa Rica, según se observa en el cuadro 2. Un especial cuidado se debe tener para no caer en la "trampa de la deuda" que surge "cuando el aumento del servicio de la deuda resultante de la

contratación de nuevos créditos es superior en un período dado al incremento de las exportaciones." (Rodríguez; 1985:13) Si la deuda externa se utiliza para inversiones que aumenten la producción y generen un excedente exportable mayor, el país puede hacer frente a la atención de la deuda. La experiencia histórica, por su parte, enseña que para el desarrollo se requieren recursos financieros externos; que el ahorro interno no es suficiente. Lo problemático en la deuda no es el principal sino los intereses. "Si un país paga adecuadamente sus intereses, casi puede decirse que tiene un alto porcentaje de posibilidad de ir negociando el principal." (Lizano; 1985:19) Los países latinoamericanos poseen una deuda externa mas allá de sus posibilidades y el pago de sus intereses representa una gran parte del monto de sus exportaciones. En las naciones de la región debe llegarse a un arreglo satisfactorio de la deuda externa para no poner en peligro la paz social y la estabilidad política.

Cuadro 2

RELACION PORCENTUAL ENTRE EL SALDO DE LA DEUDA EXTERNA DE COSTA RICA Y EL PRODUCTO INTERNO BRUTO
- millones de dólares -

AÑO	DEUDA TOTAL	PIB ⁽¹⁾	RELACION PORCENTUAL
1976	1.113.3	2.412.1	46
1977	1.423.6	3.072.4	46
1978	1.764.2	3.523.2	50
1979	2.119.0	4.035.5	53
1980	2.839.5	4.481.1	63
1981	3.271.1	2.696.1	121
1982	3.658.4	2.451.7	149
1983	3.893.2	3.111.5	125
1984	4.117.5	3.573.7	115
1985 ⁽²⁾	4.310.1	3.641.2	118

(1) A precios corrientes. (2) Preliminar

Fuentes: Fuente: Quesada, Ricardo. **La deuda externa en Costa Rica.** Cuadro n. 4.

III. LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA COSTARRICENSE EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO.

La crisis de la deuda externa de Costa Rica se presenta con mayor gravedad en la segunda mitad de este siglo.

En 1961 se inició una serie de programas de ayuda para el desarrollo. Entre ellos se destacó el

propiciado en 1961 por la Alianza para el Progreso que se vinculaba también a esquemas de seguridad sobre todo por la experiencia de la revolución marxista dirigida por Fidel Castro en Cuba. Las reformas de contenido social no se realizaron y los beneficios fueron percibidos por reducidos sectores económicos. La deuda era, en términos generales, manejable.

El problema de la crisis comenzó a vincularse con el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. A finales de los años setenta se debilitaron los dos pilares del crecimiento económico: la diversificación de exportaciones y el Mercado Común Centroamericano. No quedó más que hacer uso del crédito externo; se recurrió al endeudamiento masivo para darle mayor vida al modelo. En 1973 se presentó el primer "shock" petrolero. Además aumentó notablemente el déficit de la balanza comercial. Los años 1976-1977 fueron años de bonanza por el aumento en los precios del café. En 1976 las exportaciones alcanzaron apenas 592.4 millones de dólares y las importaciones 695.4 millones de dólares. (Cfr. FMI; 1983: S150)

La Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (OFIPLAN) plantea que "durante los años 1970-1980 los saldos por pagar siguen una tendencia ascendente pasando de una tasa de crecimiento de 4.8% en 1970 a 29.7% en 1980, lo que se traduce para el período en una tasa promedio de 27.1%". (OFIPLAN; 1980:1) Se recurrió a los recursos externos para cumplir con el programa de inversiones públicas y por lo tanto el servicio de la deuda aumentó considerablemente (ver cuadro 3).

Cuadro 3

LA DEUDA EXTERNA DE COSTA RICA Y SU SERVICIO
- en miles de dólares -

AÑO	Deuda US\$	Tasa de Crecim.	Servicio	Monto	No. de Préstamos
1970	274.702	15.7	28.743	2.743	24
1971	298.456	8.6	27.279	1.891	23
1972	349.908	17.2	37.804	2.240	37
1973	406.410	16.1	40.066	1.976	41
1974	628.257	57.0	51.090	3.497	73
1975	860.419	34.8	76.302	4.932	53
1976	1.175.536	36.6	76.764	4.426	77
1977	1.405.441	19.1	104.591	5.232	60
1978	1.635.552	16.4	181.824	9.205	55
1979	1.874.590	14.6	196.552	11.140	38
1980	2.311.852	23.3	250.007	n.d.	n.d.

Fuente: OFIPLAN. *La deuda externa de Costa Rica. Su crecimiento y algunas de sus características.* Años 1970-1984. Cuadro 1.

En los últimos diez o doce años -cuando la crisis se agudizó- se dio en Costa Rica un flujo real neto de capitales a la vez que existió una transferencia de recursos internos al extranjero. En 1975 y 1976 "la bonanza de precios del café pudo alentar al sector empresarial a transferir recursos al exterior, mientras que de 1980 en adelante, pudo deberse a una posible subvaluación de exportaciones o sobrevaloración de importaciones, alentadas ambas por el sistema cambiario vigente en esa época." (Quesada; 1986:2) La dependencia de los recursos externos se incrementó.

La crisis afectó a los sectores público y privado pero fue el primero el que más sufrió debido a la escasa capacidad de reacción o adaptación a los cambios. La deuda externa se incrementó notablemente en el sector público mientras que el sector privado, después de algunas oscilaciones tendió a estabilizarse a un mismo nivel (ver cuadro 4). Sin embargo, la situación crítica impedía a la empresa privada colaborar en la solución del déficit y en 1981 la reducción de los flujos externos del capital al sector empresarial amenazó con hacer desaparecer a la débil iniciativa privada costarricense. La dependencia de la economía costarricense del capital extranjero era cada vez mayor.

Cuadro 4

ESTIMACION DEL SALDO DE LA DEUDA EXTERNA DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO DE COSTA RICA
- en millones de dólares -

Año	Sector Público	Sector Privado		total	Total General
		préstamos	créd. com.		
1976	590.3	263.3	259.7	523.0	1.113.3
1977	785.1	326.0	312.5	638.5	1.423.6
1978	1.005.8	416.6	341.7	758.4	1.764.2
1979	1.348.8	398.4	371.8	770.2	2.119.0
1980	1.796.6	411.9	631.4	1.042.9	2.839.5
1981	2.315.3	371.5	584.3	955.8	3.271.1
1982	2.806.9	381.2	470.3	851.5	3.658.4
1983	3.183.5	348.2	361.5	709.7	3.893.2
1984	3.419.4	316.5	381.5	698.1	4.117.5
1985	3.652.0	296.6	361.5	658.1	4.310.1

Fuente: Quesada, Ricardo. *La deuda externa de Costa Rica.* Cuadro 3.

El servicio de la deuda externa continuó su crecimiento acelerado y superó la tasa de crecimiento experimentado por las exportaciones de bienes y servicios. La tasa de expansión de la primera fue del 10.5 por ciento y de las segundas del 5 por ciento. El monto del servicio alcanzó el 40% de las exportaciones en 1985 y -actualmente- no se esperan disminuciones.

Sin embargo, una lenta recuperación de las exportaciones conduce a reforzar la búsqueda de nuevos mercados, sobre todo de productos no tradicionales, dentro y fuera de Centroamérica, a procurar un mayor aprovechamiento de las ventajas de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, a recuperar la producción bananera (disminuida por el retiro de la Compañía Bananera de la Zona Sur del país) y a desarrollar una mejor colocación del café. Por lo tanto, el futuro endeudamiento "debería ser de carácter muy selectivo en el sentido de inyectar recursos a actividades que fortalezcan el aparato productivo, sea por la generación de exportaciones o bien por la sustitución de importaciones." (Quesada; 1986:7)

La contribución de la Corporación Costarricense de Desarrollo S.A. (CODESA) a la crisis del endeudamiento es innegable. Esta empresa estatal constituida el 18 de noviembre de 1972 llegó a alcanzar "en 1983 el 18.2% del crédito total de la nación y más del 50% del crédito al sector público." (Little; 1984: 23) Sin embargo, ese crédito no guarda proporción con la contribución de CODESA ya que sus empresas generaban en 1983 solo 2.122 empleos de una masa laboral de 770.000 trabajadores. Si no hay proporción entre el crédito y el empleo, mucho menos la hay entre el crédito y la producción. Para el mismo año 1983, el total producido por las empresas de CODESA es de 2.300 millones de colones, mientras que el valor total de la producción es de aproximadamente 216.000 millones de colones. Parece injustificado que una corporación "que emplea solo el 0.3% de la fuerza laboral y genera el 1% del valor de la producción del país, tome el 18.2% del total del crédito..." (Little; 1984:23) ⁽³⁾. Un nuevo endeudamiento externo se destinaba a cubrir esos desajustes.

Como indica el cuadro 5, las exportaciones han sido insuficientes y se requiere que Costa Rica busque ayuda externa. Las cuantiosas donaciones de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) han atenuado la crisis económica ya que se destinó "unos 655 millones de dólares a Costa Rica desde 1981 hasta el año fiscal 1985 inclusive. (...) El programa de la AID aquí es el segundo más grande en ayuda per cápita que existe en el mundo." (Tamb; 1986:1) La AID ha llegado a cubrir entre el 45 por ciento y el 55 por ciento del déficit. Si no fuese por esas donaciones la severidad de la crisis tendría caracteres insospechados; pero estas ayudas tienen otras repercusiones que requieren otro tipo de análisis. A esta dependencia del Gobierno de los Estados Unidos y de los organismos bilaterales y multilaterales se debe, en gran parte, que los acreedores privados consideran al país sujeto de riesgo para el crédito.

Cuadro 5

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE COSTA RICA
- en millones de colones -

AÑO	Exportaciones	Importaciones
1980	10.693	13.201
1981	24.707	26.301
1982	43.959	33.255
1983	45.601	40.593
1984	56.046	48.705
1985	60.618	55.409

Fuente: Fondo Monetario Internacional. *Estadísticas financieras internacionales*. Vol. XL, n.3, marzo 1987, p. S185.

Así las cosas, la estrategia sugerida para los próximos años se dirige —especialmente— al sector público con las siguientes recomendaciones:

- a. Contraer deudas a bajas tasas de interés, con bajas comisiones y a unos 20 años de plazo.
- b. Procurar que las nuevas contrataciones sean selectivas para financiar proyectos que permitan el ingreso de divisas o sustituyan importaciones.
- c. Renegociar adecuadamente los vencimientos.
- ch. Atraer inversiones al sector privado.
- d. Permitir una mayor participación del sector privado en programas y proyectos de interés público (por ejemplo: privatizar o cooperativizar las empresas de CODESA, fomentar los transportes, entre otros).
- e. Fomentar las exportaciones de bienes y servicios para compensar apropiadamente los costos por intereses y servicios de la deuda externa.

Algunos planteamientos realizados por el Gobierno costarricense en 1987, como la Carta de Intenciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Programa de Ajuste Estructural (PAE) con el Banco Mundial fueron aceptados pero aún se mantienen las negociaciones; la deuda se administra, se negocia pero no se resuelve la problemática fundamental.

A pesar de algunas similitudes en el proceso de la crisis del endeudamiento latinoamericano no puede hablarse de una situación similar en todos los países. Por lo tanto, las soluciones deben responder a las circunstancias específicas de cada país.

IV. PROPUESTAS DE SOLUCION A LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA.

El problema de la deuda externa es de tipo global y su solución debe encauzarse dentro de un programa de desarrollo integral. Para solucionar esta crisis se han elaborado múltiples propuestas. Sin embargo, se debe tener claro que "ninguna solución es la única solución. Cada país tiene características muy particulares. Cada país tendrá que buscar la mezcla de soluciones que le sea aceptable a sus condiciones locales y a las condiciones que rodean externamente al país." (von Breyman; 1985:61)

Parece oportuno analizar las principales propuestas en tres grupos: propuestas generales, propuestas con énfasis en la región centroamericana y propuestas formalmente planteadas para Costa Rica.

A. Propuestas Generales.

En 1982 México se declaró moroso; conmovió a la comunidad internacional con el anuncio de que no podía seguir pagando su deuda externa. "Más de 100 propuestas fueron presentadas para solucionar el problema y los compromisos financieros asumidos por países en desarrollo." (Tribuna Económica; 1988:42-43) El problema de la deuda había estallado en toda su magnitud. Los países latinoamericanos comprendieron que pronto se encontrarían en la misma situación.

1. El Consenso de Cartagena: continuar las políticas de desarrollo. En Cartagena, Colombia, se realizó en 1984 una de las primeras reuniones para estudiar el problema. Se promulgó el llamado Consenso de Cartagena el cual planteaba que la atención a la deuda no debía afectar el crecimiento económico ni debía implicar una reducción de los servicios públicos. No se formuló ninguna acción conjunta.

2. Propuesta de Fidel Castro: los países deudores no deben pagar. Castro propuso, en 1984, que los países industrializados se hicieran cargo de pagar a los bancos comerciales de sus países el monto de la deuda de los países del Tercer Mundo. A los países deudores les correspondía plantear "una moratoria organizada solidariamente." (Hinkelammert; 1988:49) Castro planteó que el gobierno de los Estados Unidos obtuviera esos fondos por medio de una reducción de su presupuesto militar. El inconveniente de esta propuesta es que desplaza el problema a las negociaciones sobre desarme que realizan Estados Unidos y la Unión Soviética. Es muy difícil que los Estados Unidos decida reducir los gastos militares unilateralmente. El problema de la deuda se

quedará enmarcado dentro del conflicto Este-Oeste.

El no pago de la deuda, en la propuesta castrista, se plantea como resultado de un compromiso colectivo: nadie debe pagar. Esta decisión de no pagar es totalmente impráctica ya que los países desarrollados tienen más recursos que los países deudores y la dependencia de aquellos al mercado exterior es menor. Además, los productos de los países deudores no serían recibidos como resultado de una especie de 'revancha económica'. No pagar la deuda externa implica impedir el acceso al desarrollo económico a los países endeudados ya que se les negará el crédito. Los grandes perdedores serán, por lo tanto, los países deudores. La propuesta del dictador cubano⁽⁴⁾ puede catalogarse como una estrategia para recuperar su desgastada imagen en América Latina y ha contado con el apoyo de algunos sectores intelectuales comprometidos en la lucha contra el sistema capitalista. Este sector ideológico considera que la crisis no es coyuntural sino estructural: la crisis es del sistema capitalista que se dirige hacia el fracaso final.

Algunos socialistas y marxistas sostienen que "hay que decir 'no' al cobro de la deuda, para que el mundo pueda ver el desastre que significa su cobro. Pero para eso falta también decir 'no' a la política de destrucción del desarrollo de América Latina, por la magia de un sistema de mercado antiestatista. La política del cobro de la deuda no es sino el instrumento de la política de destrucción del desarrollo. Por eso, la resistencia al cobro de la deuda tiene que enfrentar, a la vez, la ideología hoy dominante del antiestatismo del mercado total. Tiene que pasar por elaborar un propio proyecto de desarrollo." (Hinkelammert; 1988:101-102) Estos ideólogos reducen el problema al enfrentamiento de dos posturas: la que propugna la defensa del mercado libre y la limitación del papel del Estado (antiestatistas) y la que pretende eliminar las empresas privadas y formar el Estado-empresario (estatistas). El estatismo requiere una reducción del papel de los ciudadanos en la economía. Los defensores del estatismo consideran que las masas, los "desposeídos", deben realizar una lucha popular que ponga todo en manos de un Estado que esté al servicio de las clases desfavorecidas. Los socialistas consideran que la actividad empresarial es intrínsecamente corrupta y que el Estado socialista genera —por una ley histórica— un ambiente de justicia, igualdad y libertad. La historia contemporánea ha señalado el fracaso —económico, político, religioso y moral— de los países socialistas que incluso han tenido que adoptar medidas económicas de línea capitalista y dan muestras leves de permitir algunos grados de libertad a sus ciudadanos.

3. Propuesta de Alan García: limitar el pago de la deuda a un determinado porcentaje del valor de sus exportaciones (sugiere un 10 por ciento).

Esta propuesta fue hecha en 1985. La gran dificultad que tiene es que "si no se renegocia el pago de los intereses, entonces el 10 por ciento bien podría ser que no alcance para cubrir los intereses y entonces habría que ir capitalizando todos los años la cantidad de intereses que quedan al descubierto, al igual que el principal. Eso nos podría dar un endeudamiento creciente que no viene a resolver realmente el problema." (Lizano; 1985: 19)

A mediados de 1987 el gobierno peruano, agobiado por la falta de crédito externo y en medio de una gran crisis económica, planteó un nuevo trato a los acreedores. El gobierno ofreció a los inversionistas extranjeros las siguientes ventajas: creación de zonas francas, bajos impuestos y leyes laborales poco estrictas. Se pedía a los acreedores que comprasen una parte de la deuda y a cambio se les brindaba la oportunidad de hacer inversiones productivas. La propuesta de Alan García generó una gran crisis nacional y llevó consigo la depreciación nominal de la deuda peruana.

Las dos propuestas anteriores no recibieron respaldo por parte de los grandes deudores: Brasil, México, Argentina y Venezuela.

4. Plan Baker: continuar los préstamos y realizar reformas en los países deudores.

Es la propuesta más difundida hasta el momento. Su autor es James Baker, actual Secretario de Estado de la Administración Bush, por entonces Secretario del Tesoro de Estados Unidos. Fue planteada en 1985 en la reunión anual del FMI y el Banco Mundial en la ciudad de Seúl. Contiene tres disposiciones:

1. Que el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales tengan un mayor papel en la estructuración de las deudas de los países menos desarrollados y que se incrementen los préstamos a estos países.
2. Que los países deudores hagan cambios en sus políticas económicas destinados a desalentar la fuga de capitales y a atraer más inversiones extranjeras. Que se privaticen las industrias estatales (México, por ejemplo, vendió o eliminó en 1986 más de cuatrocientas empresas estatales) y que se reduzcan los impuestos. Recomienda que se incentive al sector privado y que se facilite la inversión extranjera.
3. Los bancos comerciales de Estados Unidos y de otras naciones industrializadas deben incrementar sus préstamos a los países del Tercer Mundo

en 20.000 millones de dólares durante 1986, 1987 y 1988.

El "Plan Baker" parte de un hecho real: para crecer se requieren inversiones y para que éstas se realicen son necesarios recursos financieros adicionales; se busca crecimiento y no estabilidad. Sin embargo, el Plan tiene las siguientes dificultades:

- a. Los bancos acreedores deben canalizar fondos adicionales a países que son considerados deudores morosos.
- b. La Secretaría del Tesoro cuenta con instrumentos para obligar a los bancos privados pero se cuestiona si realmente los van a aplicar.
- c. Los montos de las cifras mencionadas por Baker son insuficientes.
- ch. Los gobiernos de los países deudores no están muy dispuestos a recibir órdenes del exterior.
- d. Los bancos privados y los organismos internacionales exigen que los gobiernos tengan una menor participación en la economía.
- e. EL acceso a los fondos adicionales requieren la adopción de medidas propias de un sistema de mercado libre que cuenta con muchos opositores.

El Plan Baker es de cuño liberal y choca con las políticas proteccionistas contemporáneas y con la tendencia al socialismo en algunas naciones latinoamericanas. Se plantea, por lo tanto, un problema político importante. La propuesta original ha tenido varias reformas y se esperan más modificaciones. George Bush anunció, después de su elección, que haría una revisión del Plan Baker que ha pasado a denominarse "Plan Brady".

Esta y otras propuestas de origen norteamericano poseen un denominador común: resguardar la integridad de la banca privada. Sin embargo, la banca privada es un medio para conseguir el bien común, por lo tanto, no es un fin en sí mismo.

5. Renegociación continúa: convertir las deudas de corto plazo en mediano y largo plazo. El problema consiste en que el país deudor se dedica a renegociar la deuda y los intereses hasta que la situación interna sea nuevamente crítica. Es poco práctica y no resuelve la situación de fondo; se dedica a "recoger el agua que cae al piso pero no tapa las goteras".

6. Conversión de la deuda en monedas nacionales (colonización de la deuda, en el caso de Costa Rica). En años recientes se ha venido desarrollando este mecanismo de conversión de la deuda

y en agosto de 1986 se introdujo en Costa Rica. "El esquema de conversión consiste en intercambiar los títulos denominados en moneda extranjera —en los cuales se encuentra documentada la deuda externa— por títulos denominados en colones." (Murillo; 1987:23) El inversionista interesado compra títulos o pagarés de la deuda externa a los bancos acreedores con un descuento y a cambio de esos títulos se le entrega moneda nacional o bonos de estabilización monetaria. La propuesta tiene la ventaja de que al mismo tiempo que se realiza una reducción de la deuda externa se están promoviendo nuevas inversiones en proyectos generadores de divisas; además, se atrae inversiones.

Algunos bancos europeos y estadounidenses han vendido los títulos de deuda pero cuentan con un obstáculo: el descuento debe ser reportado como pérdida, según las normas contables. Por lo tanto, la operación sólo puede ser realizada por bancos que tienen una pequeña proporción de su cartera en préstamos extranjeros. La "nacionalización de la deuda" es limitada también por las excesivas regulaciones que existen para realizar grandes inversiones a corto plazo. El impacto monetario de esta medida requiere reajustes estructurales y conlleva algún control de la economía del país por los capitales extranjeros. Puede conducir también a la saturación de bonos en el mercado de capitales. El proceso puede ser lento y los montos reducidos. Sin embargo, este mecanismo se considera adecuado.

7. Propuesta de los bancos comerciales: continuar las operaciones bancarias con los países deudores. Fue realizada por 108 bancos comerciales de 38 países que son miembros del Instituto de Finanzas Internacionales (IFI), organización sin fines de lucro. EL 20 de marzo de 1987 funcionarios del IFI consideraron que los bancos comerciales del mundo, junto con los gobiernos de los países acreedores y deudores y las instituciones financieras internacionales, han seguido participando activamente en la tarea de hacer frente al problema de la deuda. Sostienen que se han logrado resultados favorables puesto que el sistema financiero internacional no se ha desintegrado, los gobiernos han reducido el endeudamiento masivo, ha continuado la corriente de crédito y se han otorgado nuevos préstamos.

Sin embargo, se pueden señalar las siguientes dificultades:

- a. La situación económica mundial sigue siendo difícil y existen amenazas de desequilibrio en el futuro.
- b. Los países deudores no han iniciado un crecimiento económico y no han equilibrado su balanza de pagos.

- c. Los gobiernos de los grandes países aún no han elaborado sólidos programas de asistencia a los países deudores.
- ch. No se han controlado los resultados de las medidas estructurales que deben adoptar los países deudores (fomento de la inversión externa, reducción del sector público, racionalización de las empresas del Estado, programas de conversión de la deuda, etc.).
- d. Los países deudores no son transparentes en su situación financiera lo que impide la concesión de nuevos préstamos.
- e. Algunas reglamentaciones, normas contables y políticas tributarias implantadas para los países deudores dificultan el otorgamiento de nuevos préstamos.

8. Declaración de los Ex-Presidentes de Costa Rica, acerca del Problema de la Deuda Externa Latinoamericana. Esta declaración, realizada en octubre de 1987, no es en sí misma una propuesta pero contiene ideas valiosas. Los ex-Presidentes don José Figueres Ferrer, Lic. Mario Echandi Jiménez, Lic. José Joaquín Trejos Fernández, Lic. Daniel Oduber Quirós, Lic Rodrigo Carazo Odio y don Luis Alberto Monge, presentaron unas reflexiones para actuar frente al problema de la deuda. Afirmaron que "nuestro deseo y propuesta es para que en el menor tiempo posible se convoque a una reunión de ex-Mandatarios, con el propósito de que, en la búsqueda de un marco político internacional adecuado, para la discusión de este agobiante problema, nazcan las bases de un acuerdo que se traduzca en una propuesta conjunta de solución de la deuda externa latinoamericana." (Declaración de los Ex-Presidentes; 1987: 1) Los ex-Presidentes manifestaban su deseo de que se dieran pasos constructivos. La declaración es superficial y vaga. Refleja el escaso grado de análisis de nuestros políticos.

B. Propuestas Regionales.

Entre las propuestas dirigidas a la región centroamericana se destacan:

1. Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC). Esta iniciativa surgió en los Estados Unidos durante la Administración Reagan. Los primeros planteamientos se remontan a 1981 y se concretan en 1982 con el afán de reactivar las exportaciones del área con destino al mercado estadounidense. Esta iniciativa señala tres esferas de acción en el campo económico: libre comercio, incentivos a la inversión en el área y asistencia financiera. El resultado ha sido ligeramente positivo pero se requiere delimitar las causas de los obstáculos que se han presentado.

2. Iniciativa multilateral impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La formulación de la ICC generó una serie de estudios. Los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y Panamá elaboraron la "Declaración de Tegucigalpa" (15 de agosto de 1981) y manifestaron su voluntad política de abordar conjuntamente las gestiones con el fin de captar una mayor cooperación externa para la región. En 1982 el BID asumió este encargo de los gobiernos del istmo. Encuentros posteriores reafirmaron la necesidad de sostener un programa de financiamiento para la rehabilitación y reactivación industriales y el estímulo de las exportaciones mediante convenios bilaterales.

Se encuentra en la región escasa voluntad y prueba de ello es la ausencia casi absoluta de acuerdos comerciales entre las naciones del área.

3. La Iniciativa de Contadora. Desde el inicio de 1983 los cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela constituyeron el llamado "Grupo de Contadora". Su gestión se dirigió a favorecer la paz y la distensión regional. En su perspectiva económica el Grupo planteó la conveniencia de movilizar recursos y canalizar programas de cooperación financiera para la región.

A la vaguedad de la propuesta se le unió el relativo fracaso de la gestión del Grupo de Contadora.

4. La Iniciativa de la Comisión Bipartidista del Gobierno de los Estados Unidos. La administración estadounidense promovió a principios de 1983 la creación de una Comisión Bipartidista que en enero de 1984 presentó el llamado "Informe Jackson". Este informe señalaba la necesidad de un crecimiento sustancial en la ayuda destinada a la región. Sugirió también que los países centroamericanos deberían buscar la renegociación de sus deudas.

C. Propuestas Costarricenses.

1. Fomento de las exportaciones: impulsar el modelo de desarrollo "hacia afuera". Un fuerte sector de la economía (Cámara de Industrias, Cámara de Comercio, Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE), Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), entre otras) plantea un reajuste estructural que permita fomentar las exportaciones y buscar nuevos productos y mercados. El actual Ministro de Hacienda, Fernando Naranjo, opinó que el "denominado desarrollo hacia afuera provendría entonces de una mejora sustancial de la eficiencia de los sectores productivos, y principalmente de los dos más importantes: el agrícola y el industrial." (Murillo; 1987: 12)

La propuesta busca generar ahorro interno, ya que se considera que no se puede seguir dependiendo de la asistencia externa. La propuesta es clara; los medios son complejos. Sin embargo, se parte de la realidad de que "si no se cambia el perfil de la deuda Costa Rica tendría que endeudarse anualmente para cancelar los intereses de la deuda, lo cual es imposible de hacer." (Woodbridge; 1985:50)

La propuesta del fomento de exportaciones se puede concretar así:

1. Apoyarse en un gran número de empresarios con "una actitud y un conocimiento distinto al que anteriormente se mantenía" (Woodbridge; 1985: 53); con una mejor visión económica; con una sólida formación profesional y un arraigado espíritu de servicio. En fin, empresarios que venzan el pesimismo. La solución es crecer: producir más, exportar más.
2. La población costarricense debe reducir la alta propensión al consumo; los pocos ahorros generados no deben mal gastarse en el exterior. En otras palabras, que todos –trabajadores, empresarios, burócratas– trabajen más y ahorren más.
3. El sector financiero debe modernizarse para que sea un elemento coadyuvante en el proceso de desarrollo y no un obstáculo del mismo.
4. Reorientar el gasto y modificar la política impositiva, invertir en infraestructura productiva, pagar menos impuestos y evitar que crezca el gasto público.
5. Continuar las negociaciones con el FMI.
6. La estructura burocrática, gigantesca y esclerótica, debe reformarse integrando a ella a personas con deseos de trabajar y de servir a todos los costarricenses. El 'fomento de las exportaciones' debe ser entendido, prioritariamente, por la élite costarricense que se alimenta del presupuesto nacional y en quienes existe poca confianza.

2. Propuesta del Gobierno costarricense (1986-1990): renegociar la deuda. Costa Rica no paga intereses desde 1986 y los acumula desde esa fecha en un monto de 100 millones de dólares a julio de 1987. La propuesta se concreta en:

1. Refinanciar la totalidad de la deuda independientemente de que algunos créditos hayan sido refinanciados en el pasado.

2. Pagar la deuda en un plazo de 20 años, incluyendo un período de gracia de 7 años.
3. Reconocer la tasa de interés de mercado de sus deudas en el exterior. El monto de intereses efectivo que se vaya a pagar, debe ser renegociado por el Gobierno y los bancos.
4. Los bancos y el Gobierno determinarán la capacidad de pago del país, tomando en cuenta exportaciones, importaciones e ingresos del capital.

Con respecto a los intereses que no se han pagado y que no se pueden pagar se plantea el siguiente "menú de opciones":

1. Posponer el pago de esos intereses para una fecha futura, sin que devenguen más intereses. Que no haya interés sobre interés.
2. Que si un banco quiere recibir el pago de sus intereses, de acuerdo con los niveles del mercado, debe suministrar "dineros frescos" al país.
3. Que el gobierno y los bancos acreedores revisen anualmente las posibilidades de pago.
4. Acelerar más los mecanismos de conversión de deuda.

La propuesta considera que Costa Rica va a pagar en función de sus ingresos.

En síntesis, las propuestas anteriormente analizadas no resuelven la problemática, ya que las soluciones deben ser integrales, no parciales. El problema del endeudamiento trasciende el campo económico y conduce, necesariamente, a planteamientos de solidaridad mundial y no sólo de eficacia económica. El problema de la deuda externa es, fundamentalmente, un problema ético. Los criterios éticos, por lo tanto, nos van a permitir encontrar una salida al problema económico según la condición humana lo exige. El aspecto técnico de la economía da paso al aspecto humano.

Nelson Rockefeller planteaba, en junio de 1987, que los bancos comerciales debían continuar otorgando créditos a América Latina. Si no lo hacían, los organismos como el Banco Mundial tenían que llenar la brecha. Consideraba Rockefeller que los países latinoamericanos debían crecer para sobrevivir y el crédito debía estar disponible. Opinaba que "los bancos no deben dar la espalda ahora; sería lo peor que podrían hacer." (Rockefeller; 1987:47) Todo parece conducir al campo del "deber ser", al campo de la ética. Además, se puede comprobar que las propuestas elaboradas, y las que en el futuro se elabo-

ren, se dedican a denunciar un conjunto de irregularidades y, generalmente, trasladan la responsabilidad a otros.

V. ANALISIS ETICO DE LA DEUDA INTERNACIONAL

El nivel de endeudamiento de los países en desarrollo constituye un grave y complejo problema. Múltiples consecuencias sociales, políticas y económicas amenazan la existencia de países, gobiernos, instituciones, empresas, familias, en fin, personas. Por esta razón, la Comisión Pontificia "Justicia y Paz" de la Iglesia Católica, presidida por el cardenal Róger Etchegaray, emitió el documento titulado *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional*. Este documento reafirma que existen "principios éticos aplicables en esas situaciones complejas". (Comisión; 1987:10)⁽⁵⁾

Los principios éticos que se proponen son:

1. Crear nuevas solidaridades. Es necesario que se realice una adecuada "concertación internacional para perseguir objetivos de bien común." (Comisión; 1987:10) La interdependencia entre las naciones no debe conducir al dominio de las más fuertes; debe prevalecer un respeto por la dignidad de todos los pueblos.
2. Aceptar la corresponsabilidad. La solidaridad conduce a reconocer que las causas del endeudamiento son internas y externas; específicas de las gestiones de cada país y del ambiente internacional.
3. Establecer relaciones de confianza⁽⁶⁾. La confianza recíproca permite creer en la buena fe del otro, a pesar de que en las dificultades no pueda mantener sus compromisos.
4. Saber compartir esfuerzos y sacrificios. Las diferentes partes deben ponerse de acuerdo para compartir "los esfuerzos de reajuste y los sacrificios necesarios, teniendo en cuenta la prioridad de las necesidades de las poblaciones más indefensas." (Comisión; 1987:12)
5. Suscitar la participación de todos. Que todos comprendan la complejidad de la situación y cooperen en la realización de las políticas necesarias. Sin embargo, en cada situación se debe actuar según lo exige la justicia social y la solidaridad.

DIAGRAMA 1: LOS ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

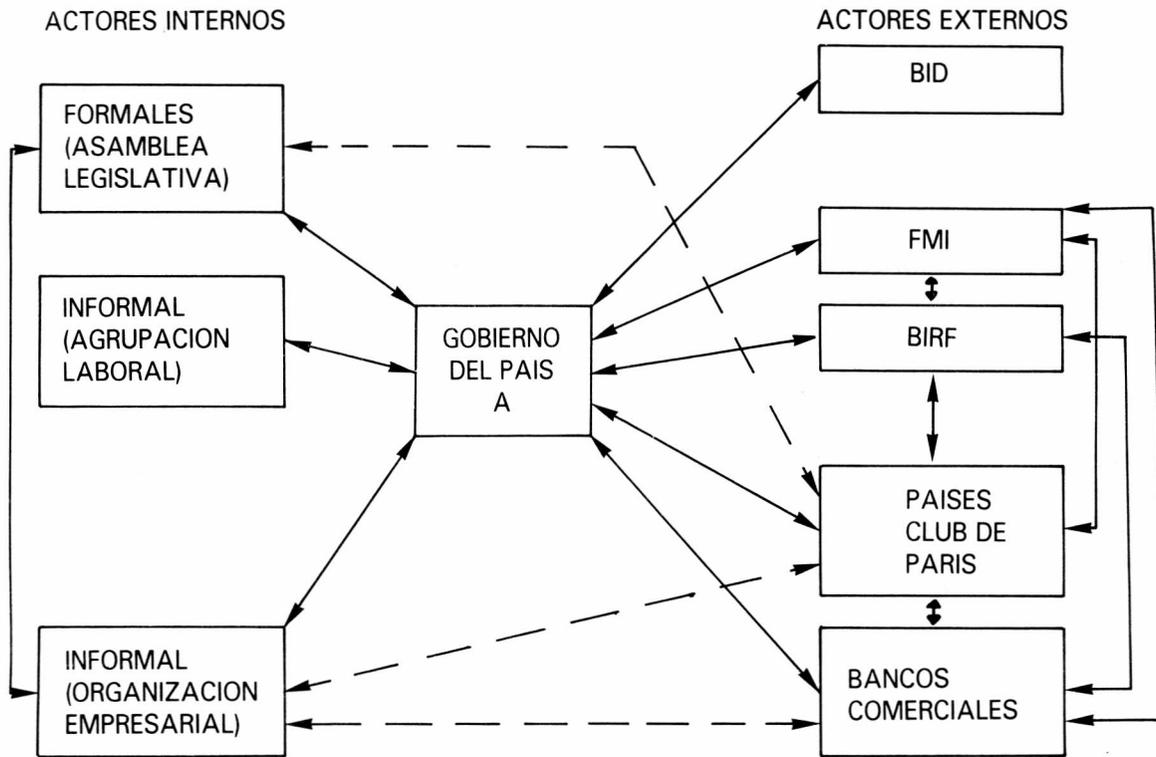
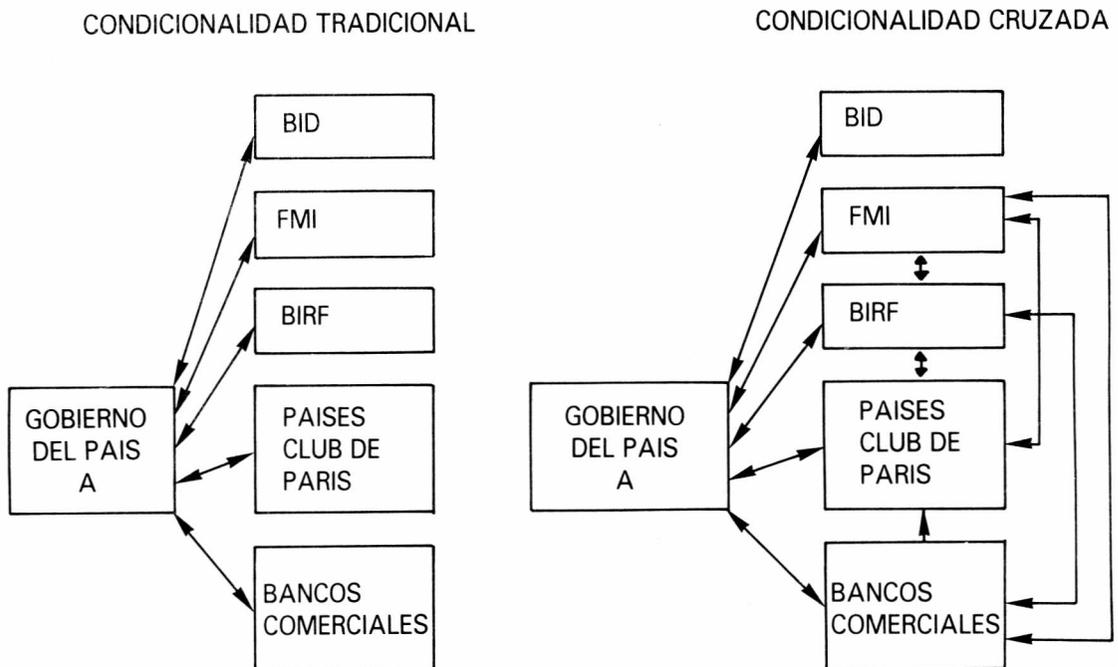


DIAGRAMA 2: LAS CONDICIONALIDADES TRADICIONAL Y CRUZADA



Fuente: Lizano, Eduardo y Charpantier, Silvia. **La condicionalidad cruzada**, p. 4-5.

6. Articular las medidas de urgencia y las de largo plazo. Junto al esfuerzo para reactivar el crecimiento, fomentar las inversiones productivas y propiciar la repartición equitativa se debe estudiar y promover una reforma de las instituciones monetarias y financieras. A la vez, se deben emprender reformas educativas que fomenten una nueva mentalidad en los hombres contemporáneos.

En síntesis, se trata de forjar una solidaridad internacional que permita tomar las medidas que se requieren para asegurar la supervivencia y la paz de los países en situaciones críticas. La Comisión plantea que la responsabilidad de los hombres que están al frente de los organismos financieros y comerciales, de los políticos y funcionarios públicos, de los empresarios nacionales, periodistas, intelectuales y dirigentes es mayor y no deben transferir las consecuencias de sus desaciertos sobre los más débiles.

El análisis ético realizado por la Comisión requiere concretar las responsabilidades que corresponden a cada uno de los actores (ver diagrama 1) del proceso de endeudamiento.

Los principales actores señalados en el documento son:

- a. Los países industrializados los cuales deben evaluar las repercusiones de la deuda y modificarlas para aliviar el peso sobre los países pobres.
- b. Los países en desarrollo que deben realizar también un profundo examen de las causas internas que han contribuido al endeudamiento.
- c. Los acreedores que deben hacer una revisión de los créditos que se otorgaron con tasas usurarias o que han servido para financiar proyectos acordados a precios abusivos por medio del soborno o del fraude.
- ch. Las organizaciones multilaterales como el FMI, el Banco Mundial y los bancos regionales que deben actuar dentro de un marco de solidaridad y concertación.

El actual Ministro de Hacienda de Costa Rica, Fernando Naranjo, pronunció un discurso en 1987 en la sesión anual de los países miembros del FMI y del Banco Mundial. En nombre de un gran grupo de países deudores señaló una serie de pasos a seguir por cada uno de los actores del endeudamiento. La mayoría de sus afirmaciones coincidieron con los lineamientos trazados en el Documento de la Comisión Pontificia. (Cfr. La Nación; 30-IX-1987:4A)

La Comisión concluye que es necesario que se haga un buen uso de la condicionalidad cruzada (ver diagrama 2) ⁽⁷⁾ y que las empresas multinacionales

también deben participar en las soluciones destinadas a aliviar la deuda de los países en desarrollo. La solidaridad exige a las empresas transnacionales la aceptación de un "código nacional de inversiones".

La debilidad de esta propuesta se encuentra en la carencia de mecanismos para su aplicación. Todo queda en el campo de la responsabilidad. Sin embargo, en esta aparente debilidad puede radicar su fuerza. La Comisión parte de que en nombre de la solidaridad puede pedirse participación pero debe hacerse en un marco de libertad. Quienes han atacado este conjunto de recomendaciones argumentan que el fin justifica los medios. Dentro de la concepción cristiana, en cambio, se insiste que un fin bueno requiere medios buenos proporcionados a ese fin; no se puede obligar a una persona, grupo o Nación a realizar algo en contra de su voluntad. Toda acción humana debe basarse en el principio de la libertad responsable y la necesidad de solidaridad debe apoyarse en un diálogo auténtico y respetuoso.

El reto es muy grande: debe hacerse un esfuerzo similar al realizado al término a la Segunda Guerra Mundial, para reactivar ahora las economías de los países maniatados por la deuda externa. EL esfuerzo requiere un compromiso de cooperación de los países industrializados y de los organismos internacionales para iniciar los programas necesarios, antes de que sea demasiado tarde.

CONCLUSIONES

La deuda externa requiere una solución adecuada que disminuya la tensión y el temor en la comunidad internacional, en especial, en las naciones en desarrollo.

La crisis financiera internacional, la irresponsabilidad de gobernantes y dirigentes y un estilo de vida basado en el consumo excesivo son las principales causas de endeudamiento. En este sentido, las soluciones deben iniciarse en un cambio de actitud por parte de todos los ciudadanos –governantes y gobernados– de los países latinoamericanos.

La participación del Estado en las tareas que corresponden a los ciudadanos genera más problemas que los que pretende resolver. Es más justo que el Estado asuma un papel subsidiario y no "benefactor". A la vez se requiere que se tomen las medidas convenientes para corregir el rumbo equivocado. Es urgente detener el crecimiento del papel del Estado para exigir mayor responsabilidad a todos los ciudadanos. El "paternalismo estatal" es una de las mayores causas de la crisis económica contemporánea.

Los estudios del endeudamiento económico conducen al campo político. Una adecuada madurez

y objetividad se requiere para comprender los aspectos positivos de la actividad gubernamental. Por otro lado, es necesario despolitizar la actividad económica para permitir también la comprensión de los desajustes estatales. Los problemas políticos que la deuda puede generar son muy complejos: turbulencia política, debilitamiento del régimen democrático, propensión a la aplicación de medidas totalitarias, entre otras. Para evitar los problemas anteriores se requiere actuar con prudencia y evitar la demagogia.

Los programas de endeudamiento deben administrarse de modo conveniente para que los sectores público y privado puedan complementarse y funcionar de modo efectivo sin entorpecimientos mutuos. Se trata de que cada economía nacional pueda crecer.

Las propuestas de solución de la deuda externa deben tomar en cuenta las especificidades nacionales, sobre todo de los pequeños países deudores. Sin embargo, no es lógico plantear una única solución para todos los países deudores. Por eso, cada deudor y sus acreedores deben buscar la solución más adecuada. Lo que no se recomienda es que las soluciones sean impuestas desde fuera, sin tomar en cuenta la situación de cada sociedad y las duras consecuencias que se pueden derivar de esas imposiciones. A la vez, los políticos deben actuar con mayor responsabilidad para asignar a cada uno las responsabilidades de sus acciones, sin olvidar las exigencias del principio de solidaridad.

El aspecto técnico del manejo de la deuda externa debe subordinarse a la finalidad última de la economía: el bienestar de todos los seres humanos. No es justo que las consecuencias del pago de la deuda recaigan en los sectores más desfavorecidos.

La solución de la problemática de la deuda externa parte de la aceptación de dos principios éticos fundamentales: la solidaridad humana y la responsabilidad personal. Por esta razón es necesario educar al hombre contemporáneo en el aprecio a los demás y en el servicio desinteresado de unos por otros. Los que alientan el afán excesivo de ganancias y los que propician la lucha de clases están conduciendo a nuestras sociedades hacia un conflicto cuyas consecuencias finales son insospechadas por ambos sectores. La supremacía de una de las dos posturas mencionadas conducirá a un retroceso de las condiciones de la vida humana.

La actividad económica requiere, sobre todo, apoyarse en una adecuada filosofía del trabajo humano, individual y grupal, de tal modo que éste se dirija a prestar un servicio de calidad a los seres humanos; sobre todo a los más necesitados.

NOTAS

- (1) Los últimos seis años (1981-1987) fueron para tres grandes bancos de Alemania Federal -Deutsche Bank, Dresdner Bank y Commerzbank- años de grandes ganancias. Obtuvieron un beneficio de 3.795 millones de dólares en 1986. "Ni la crisis internacional de la deuda de los países del Tercer Mundo, ni la ola de bancarrota en el país, la reducción del negocio de empréstitos y depósitos, como tampoco la retracción de los márgenes de intereses lograron frenar la subida empujada del balance de resultados." (Einecke; 1987:20) Desde 1980 estos bancos duplicaron sus fondos a pesar de que se sabe que no dan a conocer todas sus reservas.
- (2) Los problemas de la crisis de la deuda externa y la fuga de capitales están relacionados. El economista ghanés George N. Ayittey afirma que más de la mitad del dinero conseguido por México, Venezuela y Argentina durante la última década regresó a cuentas privadas. Calcula también que 50.000 millones de dólares fueron destinados en Argentina a los militares y a las 353 empresas estatales. Señala lo que es de todos conocido: el soborno, el fraude, la sobrefacturación de importaciones, las cuentas privadas de los dictadores y gobernantes son práctica común en los países en desarrollo.
- (3) La trayectoria de CODESA permite una aproximación al estudio del intervencionismo estatal en Costa Rica. Para Rovira "el desarrollo político institucional vivido por el país entre 1948 y 1970, como parte consustancial del proyecto económico-político de los sectores sociales que se expresan a través del Partido Liberación Nacional, desarrollo este que es, en muy grande medida, obra de esta agrupación política, alcanza a poseer una serie de rasgos, los cuales no obstante, no permiten afirmar que en Costa Rica se está impulsando por estos años la formación de un sector capitalista de Estado en la economía, cosa que sí ocurriría indudablemente en la década de los años setenta con la conformación de CODESA." (Rovira; 1982:179) Sin embargo, la nacionalización bancaria ha permitido un gran control sobre el sector privado de la economía. Otros -como Beck- consideran que a partir de 1970 se va a producir "una mayor intervención del Estado y de sus instituciones dentro de lo que es el área propiamente privada, lo cual ha agravado la magnífica relación que hemos tenido tradicionalmente entre Estado y Empresa Privada

da." (Sojo; 1981:128) Del polémico tema, se puede concluir que "los gobiernos de Figueres y Oduber (1970- 1978) marcan un nuevo derrotero en la relación Estado-empresa privada." (Sojo; 1981:129)

- (4) La cifra del endeudamiento cubano con la URSS y los otros países socialistas es poco conocida. Sin embargo existe. Fidel Castro comentó en 1987 que "ni yo mismo me acuerdo", refiriéndose al monto. Opinó también que "nunca lo hemos planteado, nunca hemos discutido eso (con la Unión Soviética), pero la lógica de los acontecimientos es que esa deuda es teórica." (La Nación 24-IX-1988 :31A) El dirigente cubano, en las declaraciones dadas a la AFP, dijo que, por cuestión de principios, las deudas con los países socialistas de los países socialistas, deben, lógicamente, ser canceladas. La pregunta que surge es cómo cancelar una deuda que es teórica. Es un asunto ideológico que nos aleja del tema.
- (5) La Encíclica de Pablo VI, *Populorum Progressio* (Sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos) fue promulgada el 26 de marzo de 1967 y es una muestra del "pensamiento que tiene la Iglesia Católica, Apostólica y Romana desde que en 1891 S.S. León XIII publicó su Encíclica *Rerum Novarum*. Esta fue complementada y actualizada por el Papa Pío XI con su Encíclica *Quadragesimo Anno* en 1931 y posteriormente por S.S. Juan XXIII con sus Encíclicas *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris*; por el Papa Pablo VI con *Populorum Progressio* y por el actual Papa en su Encíclica *Laborem Exercens*." (Jiménez; 1987:1) Son cien años de estudios y recomendaciones sobre los aspectos temporales; un conjunto de ideas orientadoras con un amplio margen de libertad.
- (6) Las conversaciones internacionales sobre el problema de la deuda han producido algunos resultados positivos: hay una mayor conciencia mundial del problema, los gobiernos - deudores y acreedores - han estudiado más seriamente el

fenómeno del endeudamiento, se ha reafirmado la necesidad de la solidaridad y de la cooperación. Sin embargo, algunas posturas se han radicalizado. Los grupos de países en situaciones afines han proliferado. Se destacan:

- a. Grupo de los 5 (G5): Alemania Federal, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Japón.
 - b. Grupo de los 7 (G7): Alemania Federal, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón.
 - c. Grupo de los 8 (G8): Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá (suspendida en febrero de 1987 por la crisis política interna), Perú, Uruguay y Venezuela. Se le denomina también Club de Río.
 - ch. Grupo de los 24 (G24): grupo de naciones de Asia, Africa y América Latina que se encuentran en vías de desarrollo. El liderazgo lo ejercen los grandes deudores (Brasil, México, Argentina y Venezuela).
 - d. Grupo de los 77 (G77): grupo de naciones integrado por 77 países tercermundistas que forman parte de la ONU.
- (7) La condicionalidad tradicional (ver diagramas 1 y 2) indica que "el apoyo financiero del organismo internacional o país B al país A está supeditado a que A ejecute adecuada y oportunamente determinadas medidas de política económica." (Lizano y Charpentier; 1986: 2) Los países en desarrollo se habían acostumbrado política, jurídica y administrativamente a la existencia de esta condicionalidad. Después de 1982 aparece la condicionalidad cruzada. Significa que "el país A no recibirá la asistencia requerida de B si no cumple los requisitos y condiciones pactados con C (algún otro organismo internacional o país). Así, si A no cumple con C, entonces B se siente relevado de cumplir sus obligaciones contraídas originalmente, tales como efectuar desembolsos adicionales o readecuar el pago de la deuda externa." (Lizano y Charpentier; 1986:2) La diferencia fundamental radica en que se pasa de una relación bilateral a otra de carácter multilateral.

BIBLIOGRAFIA

- AYITTEY, George. *The real foreign Debt Problem*. The Wall Street Journal, 8-IV-1986.
- BLACKWELI, Michael y NOCERA, Simon. *El impacto de la conversión de la deuda en capital*. En: Finanzas y Desarrollo. Washington: El Fondo, junio, 1988, p.p 15-17.
- CABALLEROS, Rómulo. *Centroamérica: algunas reflexiones sobre las perspectivas del endeudamiento externo*. Ponencia presentada en el Seminario sobre Deuda Externa y Programas de Ajuste. Heredia: UNA, 5-8 de agosto, 1987, 16p.
- BOCK, David y MICHALOPOULOS, Constantinus. *Papeles del Banco Mundial*. En: Finanzas y Desarrollo. Washington: FMI, 1986, v.23, n.3, pp. 22-29.
- CENTRO ESTUDIANTIL MIRAVALLS. *Propuestas de solución a la deuda externa de Costa Rica*. von BREYEMEN, Guillermo. *Propuestas de solución a la deuda externa de Costa Rica*, pp. 54-58; JIMENEZ C., Wilburg. *Perfil de la crisis de la deuda externa y requisitos básicos para solucionarla*, pp. 58-62; LIZANO, Eduardo. *Propuestas de solución*, pp. 17-23; RODRIGUEZ, Ennio. *La deuda externa de Costa Rica*, pp. 11-16; VILLASUSO, Juan Manuel. *Latinoamérica y Costa Rica*, pp. 1-10; WOODBRIDGE, Jorge. *Propuestas de solución a la deuda externa de Costa Rica*, pp. 50-53. S. J.: El Centro, noviembre 1985, 128 p.
- CESPEDES, Victor Hugo. *Costa Rica: recuperación sin reactivación: evolución de la economía en 1984*. S. J.: EUNED, 1985, 240 p.
- COMISION PONTIFICIA "JUSTICIA Y PAZ". *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional*. Ciudad de Guatemala: Conferencia Episcopal de Guatemala, 1987, 32 p.
- CONESSA, Eduardo. *Fuga de capitales. Necesidad de impedirla*. En: La República, Suplemento de Negocios, 8-VIII-1987, p. 13.
- EINECKE, Helga. *Bancos Alemanes: seis años de vacas gordas*. En: La República, Suplemento Mundo de Negocios. 13-V-1987, p. 20
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. *Estadísticas Financieras Internacionales*. Washington: F.M.I., Vol. XL, num. 3, mayo 1987.
- GAMBOA, Luis Enrique. *La Iniciativa de la Cuenca del Caribe y el papel del sector privado en el desarrollo económico de Centroamérica*. En: Mundo Actual, Año 1, n.1, pp. 67-95.
- GARRITSEN, Margaret. *El FMI: 40 años de pruebas y cambios*. En: Finanzas y Desarrollo. Washington: FMI, 1985, v.22, n.3, pp. 7-10.
- GOBIERNO DE COSTA RICA. *Programa de ajuste estructural presentado por el Gobierno al Banco Mundial*. Documentos de La Nación. 5-V-1987, p. 16A y 6-V-1987, p. 16A
- GUARDIA, Jorge. *El nuevo compromiso con el FMI*. En: Actualidad Económica. S. J.: Imprenta Trejos, 1987, n.12, v.1, pp. 22-26.
- HINKELAMMERT, Franz. *La deuda externa de América Latina: el automatismo de la deuda*. San José: DEI, 1988, 112p.
- JIMENEZ CASTRO, Wilburg. *Génesis del gobierno de Costa Rica. 1821-1981*. San José: Editorial Alma Mater, vol. I, 1986, 258 p.
- *Solidaridad internacional de acreedores y de deudores para el logro de una justa y duradera solución al problema de la deuda externa*. S. J.: Centro Estudiantil Miravalles, 1987, mimeógrafo, 5p.
- KISSINGER, Henry. *La deuda latinoamericana*. La Nación, 24-v-1987, p. 15A.
- KRUEGER, Anne. *La sustitución de importaciones frente a la promoción de exportaciones*. En: Finanzas y Desarrollo, Washington: FMI, 1985, v.22, n.2, pp. 20-23.
- LA NACION. *Discurso de Naranjo en FMI y Banco Mundial*. 30-IX- 1987, p. 4A.
- *Deuda cubana es imposible de pagar*. 24-IX-1987, p. 31 A.
- *Perú inicia contactos con el Banco Mundial*. 8-VIII-1987, p. 39A.
- *Henry Kissinger: la Deuda de los latinoamericanos*. 5-VII-1987, p. 15A.
- *Rockefeller propone plan para la deuda*. 17-VI-1987, p. 47A.
- *MIDEPLAN pidió \$674 millones en créditos*. 11-VI-1987, p. 5A.
- *Editorial: La carta de intenciones al FMI*. 3-V-1987, p. 14A.
- *Editorial: Renegociación de la deuda externa*. 16-v-1987, p. 14A.

- *Editorial: La "ronda Uruguay" del GATT.* 23-IX-1986, p. 15A
- *País hará propuesta a bancos acreedores.* 12-X-1986.
- LA REPUBLICA. *La fuga de capitales en países en desarrollo.* 28-X-1987, p. 14.
- *Fuga de capitales: la necesidad de impedirla.* 8-VII-1987, p. 13.
- *Apoyo económico mundial a Costa Rica.* 9-VI-1987, p. 4.
- *Un billón de dólares debe el mundo en desarrollo.* 8-IV-1987, p. 21.
- *Bancos culpables de la deuda internacional.* 25-III-1987, p. 13.
- *América Latina: transferencias de capital.* 25-III-1987.
- *La deuda externa.* 25-III-1987.
- *Nuevas condiciones de la conversión de la deuda.* 28-I-1987.
- *Importancia del Club de París en la refinanciación de la deuda.* 16-IX-1986.
- *Costa Rica no puede cumplir pacto sobre deuda externa.* 27-V-1986.
- LITTLE, Arthur. *Evaluación del desenvolvimiento de CODESA como base para la formulación de una estrategia de venta de sus empresas subsidiarias. Informe para la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos (USAID/Costa Rica.)* S. J.: 1984, 47p.
- LIZANO, Eduardo y CHARPENTIER, Silvia. *La condicionalidad cruzada y la deuda externa.* S. J.: BCCR, n. 59, 1986, 16 p.
- MOHAMMED, Azizali. *El enfoque, caso por caso, de los problemas de la deuda.* En: Finanzas y Desarrollo. Washington: F.M.I., 1985, v.22, n.1, pp. 27-29.
- MURILLO, Wilmer. *EUA en contra de perdonar la deuda.* En: Mundo de Negocios, La República. 13-III-1987, 24 p.
- *Informe especial: Crecer hacia afuera, talón de Aquiles de la economía.* pp. 12-13.
- *Conversión de la deuda en colones,* p. 23.
- OFICINA DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA. *La deuda externa de Costa Rica. Su crecimiento y algunas características. Años 1970-1980.* S. J.: La Oficina, 1980, 41 p.
- PEREZ BRIGNOLI, Hector. *Breve historia de Centroamérica.* Madrid: Alianza Editorial, S.A., 1985, 128p.
- QUESADA, Ricardo. *La deuda externa en Costa Rica.* S. J.: BCCR, mimeógrafo, n.61, 1986, 23 p.
- REVISTA PROGRESO. *La deuda eterna? Informe especial: La deuda externa en América Latina.* Bogotá, marzo de 1985, pp. 4-18.
- *Informe especial: La crisis económica.* Marzo de 1984, pp. 5-14.
- RIVERA, Mercedes. *Propuestas de solución al pago y renegociación de la deuda externa costarricense.* En: Actualidad Económica. S. J.: mayo, 1987, n.12, v.I, pp. 18-20.
- ROVIRA, Jorge. *Estado y Política Económica en Costa Rica. 1948-1970.* S. J.: Editorial Porvenir, 1982, 226 p.
- ROWEN, Hobart. *'A Whole New Look' at Baker's Debt Plan.* The Washington Post, 22-XII-1988, p. 25.
- SOJO, Ana. *El Estado democrático burgués en Costa Rica; la concepción de Manuel Solís y Francisco Esquivel.* En: Revista de Ciencias Sociales, n. 21-22, 1981, pp. 123-130.
- *Estado empresario y lucha política en Costa Rica.* S. J.: EDUCA, 1984, 287 p.
- *Morfología de la política estatal en Costa Rica y crisis económica.* S. J.: IICE, num. 73, mayo, 1984, 36p.
- TAMBS, Lewis. *Democracia y desarrollo. El programa de la Agencia para el Desarrollo Internacional en Costa Rica.* S. J.: La Agencia, mimeógrafo, mayo, 1986, 12p.
- LA TRIBUNA ECONOMICA. *Propuestas para la deuda externa latinoamericana.* Agosto/setiembre, 1988, pp. 42-43.
- VARIOS. *Declaración de los Ex-Presidentes de Costa Rica, acerca del problema de la Deuda Externa Latinoamericana.* San José: hoja mimeografiada, 1987, 1 p.
- WEISNER, Eduardo. *Causas externas e internas de la crisis de la deuda latinoamericana.* En: Finanzas y Desarrollo. Washington: FMI, Marzo, 1985, v. 22, n.1, pp. 24-25.